



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-04857720-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Lic. Sheila Lucía CASTAÑEDA

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Sheila Lucía CASTAÑEDA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 26 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Sheila Lucía CASTAÑEDA, titulada: “Modelado in vitro de una desminopatía en células musculares cardíacas y esqueléticas diferenciadas de células madre pluripotentes derivadas de pacientes”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección

de Tesis y la Supervisión de Tesis de la Dra. Lucía N. MORO y Dra. Gloria CERRONE, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Florencia GILIBERTO
- Martín MONTE
- Alberto CROTTOGINI

SUPLENTES:

- Marcelo CHOI
- Jorge AQUINO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.